

Bogotá, 11 de Junio de 2019

Señores

**ALCALDIA DE CAJICÁ**  
**CAJICÁ – CUNDINAMARCA**

Ref: Derecho de Petición – Información Convocatoria No 507 a 591 Municipios de Cundinamarca.

Karen Paola Duran Ruiz, Identificada con Cedula de Ciudadanía número 1.049.609.096, aspirante de la convocatoria No 507 a 591, OPEC 53871, en uso del Derecho de Petición Contemplado en el Artículo 23 de la Constitución Política, solicito la siguiente Información:

1. Sí la Alcaldía dentro de los 5 días siguientes a la publicación de la lista de elegibles de la resolución 20192210000908 del 02 de mayo de 2019 y con fecha de publicación 08/05/19, correspondiente a la OPEC 53871, proferida por la comisión nacional del servicio civil, solicito saber si se presentó alguna excusión por parte de la Alcaldía de Cajicá.
2. Sí se notificó a los interesados en la lista de elegibles el interés de aceptar o no el cargo, puesto que existe una (1) vacante, teniendo en cuenta lo dispuesto en el ARTÍCULO QUINTO de la resolución 20192210000908. El cual indica lo siguiente: “Dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha en que la Lista de Elegibles quede en firme, deberá producirse por parte del nominador de la entidad, en estricto orden de mérito, el nombramiento en período de prueba, en razón al número de vacantes ofertadas “. Y que la lista quedo en firme el día 16 de mayo de 2019.

Resumen de la búsqueda

Código: 219 Grado: 2 Denominación: Profesional Universitario Observaciones de la búsqueda:

Actos BNLE					
No. Acto Administrativo	Fecha del Acto Administrativo	Fecha de Publicación	Observaciones	Fecha de Firmeza	Fecha de Publicación Firmeza
20192210000908	02/05/19	08/05/19	Conforma Lista de Elegibles	16/05/19	16/05/19

Derechos reservados CNSC  
Sistema Banco Nacional de Listas de Elegibles - 2014

3. De la lista de elegibles quien aceptó el nombramiento, teniendo en cuenta el orden estricto de la lista de elegibles.

<b>Posición</b>	<b>Documento</b>	<b>Nombres</b>	<b>Apellidos</b>
1	33700108	ANYELA MARÍA	RODRÍGUEZ ROCHA
2	91236904	JUAN CARLOS	CALERO CHACON
3	46662907	BLANCA FLOR	GOMEZ DIAZ
4	1049609096	KAREN PAOLA	DURAN RUIZ

4. Solicito que se me indique en que parte del proceso va el nombramiento para el cargo OPEC 53871, si ya se ha cumplido con los términos de tiempo para la aceptación o no del cargo de acuerdo con el orden estricto de la lista de elegibles. Para lo cual solicito copia de las notificaciones hechas dentro del proceso y los decretos de nombramiento según los términos de ley.

A la presente solicitud de información y documento se deberá dar respuesta máxima dentro de los 10 días siguientes al recibido, de acuerdo al artículo 14 numeral 1 de la Ley 1755 de 2015.

Recibo Notificaciones en el Correo Electrónico [karencita.duran@outlook.com](mailto:karencita.duran@outlook.com) o en la dirección Carrera 49 Nro 165- 33 Edificio Brisas del Carmel Int 2 apto 414 de Bogotá. Teléfono: 3112072440.

Cordialmente,

**KAREN PAOLA DURÁN RUIZ**  
**C.C. 1.049.609.096 de Tunja**